

EL LIBRE



LIBRE

TRABAJADORES DE GRAFICAS-CORREO CATALAN 09 2 11-76

EL 12, jornada contra :

- congelacion salarial
- suspension ART. 35^a
- paro
- alza de Precios
- LIBERTAD SINDICAL
- AMNISTIA LABORAL

editorial

Adoleciendo de gran cantidad de errores y sufriendo bastante ignorancia en lo que respecta a una publicación periódica, iniciamos el lanzamiento de este "Correo Libre", llevándonos por el ánimo de dar a conocer a todos nuestros compañeros aquello por lo que luchamos y creemos más justo, en el ánimo de despertar en cada uno de nosotros un más alto nivel de conciencia de cara al marco social en el que nos movemos, en donde la lucha de clases, la confrontación de los intereses de los trabajadores y de los capitalistas, son permanentes.

Tras la publicación del primer boletín el cual no ha sido conocido lo suficiente, variados hechos han sucedido en nuestra empresa. Desde la gradual asunción por muchos de nosotros de la problemática sindical que llegó a concretarse en el acuerdo de la creación del Sindicato de trabajadores de Prensa, hasta el paro parcial llevado a cabo el día 12 de Noviembre respondiendo a la convocatoria de las centrales sindicales.

Volvemos con este 29 número, deseando de verdad que se convierta en un verdadero medio de expresión abierto a todos los trabajadores de esta empresa.

SUMARIO

| | |
|--------------------------|----|
| editorial | 2 |
| jornada 12 | 3 |
| referendum | 7 |
| el fantasma de la crisis | 9 |
| lo que hace la empresa | 12 |
| los aprendices | 12 |
| quidado, ce | |
| pasas | 13 |
| 0,35% | 14 |

12: JORNADA de LUCHA

El pasado viernes, 12 de noviembre, los trabajadores de todos los lugares del país fuimos, en sus diferentes aspectos y matizaciones, a una jornada de lucha generalizada, convocada por las centrales sindicales y en respuesta a la provocación de la patronal que a través de unas medidas económicas aprobaba el gobierno.

Estas medidas, básicamente consistían en:

- SUSPENSIÓN DEL ARTICULO 35º DE LA LEY DE RELACIONES LABORALES.
- CONGELACIÓN DE SALARIOS Y CONVENIOS.

representan un claro deseo e intento de la patronal y del gobierno de hacer caer todo el peso de la tremenda crisis que afecta en estos momentos a la economía española sobre la espalda de los trabajadores. Crisis por otra parte producida en un marco de relaciones en la que los trabajadores no tomamos otra parte que la de ser simples elementos de trabajo.

Durante estos cuarenta años de dictadura, la burguesía española se ha ido enriqueciendo a costa de nuestra explotación: largas jornadas de trabajo, bajos sueldos, lo que ha llevado al pluriempleo y a la cantidad de horas extras que se han y están realizando. Todos los logros que el país ha conseguido, lo ha sido en base al sobreesfuerzo al que ha sido sometida la clase trabajadora y la posterior apropiación por parte de la burguesía de toda la plusvalía (valor creado por el trabajo). Y ahora, al presentarse unos momentos "difíciles" para la patronal y al capital, éste recurre a la represión económica para paliar su "crisis"

a nuestra costa, sin que ellos se sacrifiquen lo más mínimo, pues sus millones los están llevando a Suiza.

Por ello las organizaciones sindicales convocaron esta jornada de lucha, ante los intentos del capital de descargar sus errores sobre nosotros, mediante:

- EL INCREMENTO DEL PARO. A ello conduce la suspensión del art. 35º, ya que mediante ello



la patronal tiene todas las posibilidades de desahucarse en cualquier momento de los trabajadores con el mínimo de impedimentos legales. Con dicha suspensión -equivalente a un despido libre- va implícita la menor cuantía en las indemnizaciones y menor duración del seguro de desempleo.

- LA MERMA DE NUESTRO PODER ADQUISITIVO. Conseguida merced a la congelación salarial y de convenios, mientras que a pesar de la demagogia

gubernamental, los precios siguen subiendo desorbitadamente.

En definitiva las medidas del gobierno sólo conducen a, en contra de sus declarados propósitos, agravar la situación: INCREMENTANDO EL PARO Y LA INFLACION (el alza del coste de vida), y a la vez MATARNOS DE HAMBRE!

Así pues, junto a la lucha por la consecución de las libertades políticas y sindicales, los esfuerzos de los trabajadores hoy pasan por la lucha en la consecución de los objetivos que ha marcado la convocatoria del día 12:

- Contra la suspensión del artículo 354.
- Contra la congelación salarial.
- Contra los topes salariales.
- Contra el Paro.
- Contra la merma de nuestro poder adquisitivo.
- Por las libertades sindicales.
- Por la amnistía laboral.

EL PARO EN LA EMPRESA.

Conforme estaba previsto se llevó a cabo el día 12 la jornada de lucha en protesta por las medidas que el gobierno está tomando, con las cuales el peso económico para superar la crisis recae sobre los trabajadores; y lo mismo en lo que se refiere al futuro político. Por todo ello ha sido notable el paro registrado en toda la industria tanto en huelgas totales como parciales.

En nuestra empresa hubieron paros parciales en todos los turnos, aunque no llegó a adquirir todo el significado que se pretendía porque se registraron algunos fallos: en algún turno por ejemplo el personal no paro en toda la sección, posiblemente por falta de

una acción de la acción; un momento de la acción
mucha, que es una de las labores más importantes de la acción
ción al lado en las empresas y que contribuya grandemente
a que los trabajadores nos unamos.

A pesar de todo, debemos tomar los resultados como
una experiencia más y esperar con la próxima vez
con el grupo más representativo de la acción obrera.

Debemos denunciar la actitud de algunos que, con-
tra oposición a la acción y la difusión de nuestros foli-
tos, hicieron lo posible para que nuestra colaboración
y la llamada de los centros sindicales tuviera más
éxito.

Pero con todo, el hecho de haber realizado los
diversos paros demuestra una voluntad por nuestra parte
de hacer algo; de contribuir, en suma, a la defensa de
los intereses de la clase obrera, lo cual es muy posi-
tivo.

Un compañero.

(continúa en pag 24)

el REFERENDUM

Posiblemente todos ya somos conocedores de la próxima celebración de un REFERENDUM nacional convocada por el gobierno Suarez, para el referendamiento popular de la política reformista iniciada por este segundo gobierno de la monarquía.

Lo más reseñable de la cuestión estriba en el hecho de que aspirando al gobierno a una situación más democrática que la anterior -la dictadura-, y comprometiendo desde el mismo en dicho proceso, esta sólo sea de palabras y dichos, pero no de realidades. Porque un referendun aplicado en un marco no democrático carece de validez. Cuando de antemano son reducidos los que pueden expresarse cara al mismo, es decir que muchos no pueden opinar en las mismas condiciones, cuando algún ministro expone de antemano que el gobierno hará todo lo posible para que las posturas rechazantes del mismo no tengan audiencia, castigándolas si es menester, cuando todo ello ocurre, quiere decir que el referendun es una farsa, que el gobierno lo único que pretende es utilizar al pueblo cara a sus intereses concretos, que son los de no dar demasiada rienda suelta a las verdaderas ansias democratizadoras de muchos.

Como es posible ello. Que se creen que somos tontos.

Hay los trabajadores estamos sufriendo de lleno una fuerte crisis, en la que las medidas tomadas por ese gobierno sólo van encaminadas a nuestra destrucción. Se nos niega el derecho a organizarnos en nuestras propias centrales sindicales, se nos eliminan las mínimas garantías que ofrece una mala ley de Relaciones Laborales (art 35), se nos somete a congelación salarial y topos salariales, se nos congelan los convenios, se favorece una política socialista de precios, se nos despiden de nuestros trabajos de manera arbitraria, se nos

peran ya el millón-, cuando vemos sometido a una fuerte y continuada merma nuestra capacidad adquisitiva y cuando se nos advierte que no podremos opinar de determinada manera contra el proyecto; cuando miles de millones son sacados del país ilegalmente mientras que cantidad de empresas son cerradas -muchas de ellas por conveniencias de sus patronos- y miles de trabajadores son abocados al paro y con ellos multitud de familias condenadas a la miseria. Cuando se nos quiere plantear ven y nos vienen con demagogias oportunistas como la del referendum es que se nos quiere engañar.

Por ello nuestra alternativa debe ser clara. ¡Claro que estamos por la evolución política del país! Pero lo que está demostrando el gobierno no es precisamente ese espíritu. No debemos secundar los planes de Suarez, la ABSTENCION PASIVA DE LA CLASE TRABAJADORA al referendum es la medida a tomar por los trabajadores, como rechazo de unos métodos y proyectos gubernamentales que no sólo van desordenando a favorecer los intereses de los pudientes, sino que va encaminado a machacarnos a nosotros.

NO DEBEMOS SECUNDAR LOS PLANES ANTI-OBREROS
DEL GOBIERNO SUAREZ
ABSTENIENDOS EN EL REFERENDUM.

SINDICATO OBRERO
C.N.T.

EL FANTASMA de la CÍISIS

En el anterior boletín señalábamos la posibilidad de unas no muy lejanas medidas restructuradoras por parte de la empresa en lo que se refiere a GISA. Partiendo de la consideración de la existencia de datos concretos y precisos que puedan confirmar tal posibilidad, lo que es cierto es que la empresa está atravesando un bache, en lo que a la producción se refiere, motivado por la marcha de algunas publicaciones y la posible marcha de algunas otras (hay rumores de que Pepus marchará a final de año). Ello necesariamente conlleva una situación en la que no puede tardar la "reestructuración de hornos".

Nada sabemos de lo que realmente está haciendo la Dirección -aunque algunas cosas le figuremos-, ni por otra parte el Jurado de Empresas dice nada -por carecer de datos, de interés, por no servir para ello-, pero sí que tenemos una -más o menos- información: la existencia de un déficit cada vez mayor. Ello sólo se podría confirmar mediante la revisión de la cuentas de la empresa, en donde si es cierto que se pagan altos sueldos estériles.

Por otro lado parece como si la dirección mostrara una apatía para con el futuro de la empresa. En algunos casos como el del señor Rogent -nuestro adorado director industrial-, por recrearse en la ineptitud e incompetencia. Hace algún tiempo Jordi Pujol manifestó que sólo le interesaba el futuro del Correo Catalán y de Destino, con lo que se puede deducir que GISA no entra del todo en sus cálculos. Y por ahí parecen ir encaminados algunos pasos de la dirección, cuando es el caso de la marcha de alguna publicación importante.

El "quid" de la cuestión estriba en que hay mucha responsabilidad por parte de nuestros directivos en que la empresa vaya como va, y a no muy largo plazo puede haber graves consecuencias.

Por otra parte no es muy aventurado el decir esto, dado que el sector en el que nos movemos atraviesa por unas no halagüeñas perspectivas y se avecinan más de unas medidas sonadas en algún que otro diario. Así se habla de un posible despido de 300 trabajadoras de Vanguardia. Otro tanto sucede en Dicen, cuyo caso intentaremos explicar:

Hace año y medio ERSA, editora de Dicen, fue vendida al grupo Godó, propietario de Vanguardia, Fondo Deportivo, Telex Eñpres,.. por la cantidad de 151.000.000 de ptas que recibieron sus antiguos dueños. En la venta estaba la totalidad de la plantilla por lo que no se alteró ningún orden tanto a nivel de trabajo como de cargos de empresa durante algunos meses. Pasado algún tiempo se marcharon de la empresa los anteriores dueños (señores Pastor Albiach y Caro) siendo sustituidos por personal directivo de TISA, empresa compradora de Diario Deportivo Dicen.

El 15 de junio del 76 (ERSA, Dicen) comunicó a su plantilla que el 1 de julio se llevaría a cabo el traslado. Esto se efectuó dividiendo la plantilla en dos, una a los talleres de la calle Enna -los nuevos- y el resto a la calle Tallers. En la calle Enna ocurrió que los trabajadoras de la Vanguardia tenían que enseñar el manejo de la maquinaria a sus compañeros de Dicen. A cambio de este sobreesfuerzo la Vanguardia pagaba a razón de 1.500 ptas diarias y los domingos a 3000. Las trabajadoras de Dicen, con sus respectivos horarios se trasladaron a este taller dándose la circunstancia de que en alguna ocasión, como por ejemplo en fotografía, cuando llegaban a su puesto de trabajo se encontraban con que ya estaba hecho. En la calle Tallers el problema de adaptación fue mínimo dado que las líneas de trabajo con sus horarios iguales. No

distancia TISA también pagaba a los trabajadores (por algunas cantidades) a sus trabajadores.

Cuando empezó a correr el rumor de un cambio de horario, corrió el desánimo en la casi totalidad de la plantilla, sobre todo en aquellos que practican el plurisempresado dado que no se había con exactitud el no podía compaginar dicho horario con el de la otra empresa. Lo que se veía es que la plantilla de talleres ERSA sobra y molestosa el tener que pagar una plantilla tan numerosa, cuando ellos (TISA) tienen plantilla suficiente para hacer el periódico, una más del grupo 3000. Entonces el Jurado de empresa y relaciones que por aquellas fechas nos representaban después de varias consultas con los trabajadores y alguna que otra reunión, nos dejaron en la "astacada" de haber sido desahuciados por el dinero que la empresa empezó a pagar, con el pretexto de que aún estaban a tiempo de cogerlo, que quizás no tendrían opción algún tiempo después. Hemos de consignar que bajo el amparo de unos miles de pesetas y con la guerra de nervios que esto representaba se marcharon de 20 a 30 trabajadores de Dican.

En la actualidad los 68 que quedamos estamos condenados a tener que dejar un puesto de trabajo, dado que la Delegación de Trabajo, aprobó el cambio de horarios, que la empresa, por otra parte, había solicitado, no teniendo en cuenta el delegado de trabajo el informe de la parte social y del sindicato totalmente en contra, al que representaba la empresa pues no se encontraba base alguna para dicho cambio. La empresa (TISA) en su primera fase de negociación aportaba la cantidad de 12 millones de ptas para que los 55 trabajadores (los otros 13 trabajaban sólo en el dicen) se acogieran a esta indemnización los que no puedan compaginar el horario.

Y la cosa empieza por Dican, seguirá por Vanguardia y porqué no aquí.

lo HACER la EMPRESA

No ha muchos días que las empresa despidió a una compañera de 15 años de edad que llevaba más de un año trabajando a horas en la cuarta planta. Es decir que durante ese tiempo la empresa ha mantenido en una situación de ilegalidad laboral y sin ningún tipo de seguro a esa muchacha, de la cual se ha estado aprovechando.

Esto es algo a lo que es muy aficionada la empresa pues así se evita el mantener más puestos fijos de trabajo y por otro le salen más baratos los empleados bajo esta forma de horas y así sus ganancias son mayores. Además de ser más productivos los empleados de esta forma ya que están expuestos continuamente a los "coseprichos" de la empresa; es decir que estas personas están abocadas a cumplir al máximo.

Esto es lo que actualmente ocurre en la sección de Encarte mecánico, conocida por la "maquinilla", sección en la que por otra parte en numerosas ocasiones son excesivamente elevados los ritmos de trabajo, los cuales rondan y pasan el trabajo a destajo.

LOS APRENDICES

Vamos a tratar de profundizar en un problema que creemos no se ha tratado con demasiada seriedad, es el referente al trabajo de los APRENDICES.

De todos es sabido que la mayoría de los aprendices realizan trabajos de oficial al poco tiempo de entrar en la empresa, recibiendo únicamente los honorarios que corresponden a su categoría que son realmente ridículos, favorecida en gran parte por una "milagrosa" cláusula de nuestro convenio que estipula que los aprendices cobrarán sólo un 50% de los aumentos, por otra

parte también cabe remarcar que todo el tiempo de aprendizaje no entra a formar parte de la antigüedad.

Por si todo esto fuera poco a muchos aprendices se les sugiere hacer horas extras con el cuento de que así aprenden más, de esta forma la empresa saca el trabajo de un oficial a un precio mucho más barato. Todo ello basado en la inexperiencia de quienes siendo el primer trabajo que realizan no conocen las muchas maneras que tienen el capital de sacarnos el mayor jugo posible.

Aprovechamos desde aquí para hacer un llamamiento a todos los aprendices que realicen trabajos de oficial a que reclamen la diferencia que justamente les pertenece.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

cuidado, os pasáis

Desde estas páginas deseáramos poner en evidencia las actitudes autoritarias llevadas a cabo por los encargados Novoa y Cañizares, en la 1ª planta, los cuales han llegado a tomar represalias contra algunos compañeros, como un caso en el que uno fue castigado de forma "leve" por levantar la voz a uno de estos individuos. Estos dos personajes, valdamos de los "lameculos" en la empresa y con unas ansias de poder nada claras, esencialmente basadas en el joder a la gente para hacer méritos de cara al jefe de los bordes de la empresa: el "señor BRILLANTINAS".

Realmente es incomprensible que el señor Jordi Pujol para implantar "su democracia" se sirva de semejante tipo de sujetos dentro de sus empresas.

Y aquí podríamos ampliar aquello de: señor Pujol, la democracia empieza por ser demócrata uno mismo y los que le rodean.

(viene de pag 4)

A rasgos generales, la jornada de lucha ha sido un éxito. Diga lo que diga la verborrea gubernamental la asunción que de la convocatoria ha demostrado la clase obrera española pone de manifiesto la voluntad por parte de los trabajadores de protagonizar sus problemas cara a una respuesta clara y contundente a las provocaciones del capital y las medidas represivas de tipo económico adoptadas por el gobierno. Importante es de reseñar, que si bien fueron las centrales sindicales las que lanzaron la convocatoria de huelga general, ha sido la clase obrera la que han llevado a cabo la acción, sin que haya habido protagonismo por parte de algunas de las distintas centrales. Y es de denunciar el protagonismo oportunista y manipulador por parte de algunos que se han autoerigido en valientes y protagonistas de la jornada, llegando a manifestar expresiones como la de que su presencia en tal o cual sitio garantizó el desarrollo democrático de las asambleas y proceso de lucha. Eso es una traición al espíritu que la clase trabajadora ha demostrado y una demostración de que dentro de nosotros hay elementos ajenos a nosotros que sólo pretenden utilizarnos y dividirnos.

0,35

Nos hemos topado al cobrar con un nuevo descuento, un 0,35% destinado a subsidio de paro. La cuestión es tribo en el hecho de que el gobierno pretende volcar de nuevo sobre nosotros medidas y esfuerzos que le tendrían que tocar a él, pues tanto al millón largo de parados que hay actualmente como a los que aún no estamos en tal situación se nos ha ido sistemáticamente descontando una cierta cantidad cara al subsidio de paro. Donde está ese dinero? ¿porque hay muchos trabajadores en paro que no reciben ningún tipo de subsidio? porque

se consiente al que unos pocos paridos trabajen y cobren a la vez el subsidio y el sueldo?
